

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULO

1	
U / E	

REF No.

2023-000213-RES-ADS

VALOR:

10,50

No.

100-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA:

27/6/2023

Mediante Resolución Nº 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014; en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución:

Resolution.		INFOR	MACIÓN DE LA OPE	RADOI	RA DE TRANSP	ORTE		
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC			
FEEBETAXI TRANSPORTE C.A.				1791908767001				
PROVINCIA: CANTÓ			CANTÓN:	PARROQUIA:			***	
PICHINCHA		МЕЈІА	MEJIA CUTUGLA		CUTUGLAGUA			
			SERV	ICIO				
MODALIDAD				TIPO DE SERVICIO				
TAXI				PASAJEROS				
		DOC	UMENTO HABILITAN	NTE DE	E LA OPERADO	RA		
No. RESOLUCION DE P/O)	FECHA:		FECHA DE CADUCIDAD:			
001-RPO-T-017-03-DMTM-2021			11/1/2021	PRINCE F	11/1/2031			
	U-11.48588	DOCUN	MENTO HABILITANTI	E DEL	SOCIO Y VEHÍO	CULO		
N° DE RESOLUCION:		7.7	FECHA:		FECHA DE CADUCIDAD:			
022-HC/CS-017-03-DMTM-2022		2022	2/3/2022		11/1/2031			
A STATE OF THE			DATOS DE	EL SOC				
	NOMBRES Y	APELLI	DOS		CÉDULA I	DE IDENTIDAD		
CARPIO PILLAJO MAYRA GABRIELA			RIELA	1716079759				
		Maria I	DATOS DEL VEHICUL	O DES	HABILITADO			
PLACA	MARCA MODELO	AÑO	NO. DE CHASIS		CILINDRAJE	CLASE	ТІРО	
PBG1059	RENAULT	1			AUTOMOVIL	COUPE		
	LOGAN 1.4 T/M	2009	9FBLSRAGB9M01886	1400				
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR		TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA	
AMARILLO	AMARILLO	5	A710UE67313		0.50 T	23/1/2015	31/12/2019	

NOTA: De conformidad con el Art. 1 de la Resolución N° 039-DIR-2016-ANT de 17 de mayo de 2016, referente a la Reforma del artículo 8 del "Reglamento de Procedimientos y Requisitos para la Emisión de Títulos Habilitantes", se concede a la señora CARPIO PILLAJO MAYRA GABRIELA, el plazo de 360 días contados a partir de la emisión de la Resolución de Deshabilitación, para presentar el vehículo a ser habilitado, caso contrario dicho cupo se revertirá al Estado.

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRDJ18-0000001 de enero 12 de 2018, y Resol. Administrativa

NOTA: Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-11ACID-2018-000001 c Nº GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USDS 10,50.

Mgs. Karina Pachacama

DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Planier . Manie Engenna Joséa 1710093376

Elaborado por:
Dr.Ramiro Toalombo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

SERIE SECUENCIAL

100-DV-017-03-DMTM-2023

TIPO DE TRÁMITE:

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE

VEHÍCULO

OPERADORA:

FEEBETAXI TRANSPORTE C.A.

NOMBRE DEL SOCIO:

CARPIO PILLAJO MAYRA GABRIELA

Nº DE INGRESO:

144771

FECHA DE INGRESO DE SOLICITUD

13/6/2023

FECHA DE INGRESO DE

DOCUMENTACION

22/6/2023

RENAULT

PLACA:

MARCA:

PBG1059

RESOLUCIÓN:

100-DV-017-03-DMTM-2023

FECHA DE EMISIÓN:

27/6/2023

VALOR:

\$ 10,50

REF. COMPROBANTE DE

TRANSACCIÓN:

2023-000213-RES-ADS

E	LABORADO POR:		APROBADO POR		
FIRMA:	S. A. D. S.	SHICH FIRMA: C			
NOMBRES Y APELLIDOS:	Ør. Ramiro Toalombo	NOMBRES Y APELLIDOS:			
CARGO:	Analista Juridico	CARGO:	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE		